



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

Bahía Blanca, 07 de Julio de 2016

VISTO la Resolución N° 865/2012 de Consejo Superior referida al Seminario Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto reformula el seminario de ingreso en todo el ámbito de la universidad a partir de 2013, en objetivos, contenidos, carga horaria, metodología y criterios de evaluación, actualizando las Resoluciones N°486/94 y 504/98 de Consejo Superior en función de pautas acordadas en el Consejo Interuniversitario Nacional – CIN.

Que el Estatuto de la UTN define “El ingreso a las carreras de grado estará abierto a todos los egresados del nivel secundario, en el marco de igualdad de oportunidades y posibilidades. En tal sentido la Universidad debe proveer los medios que les permitan a los ingresantes alcanzar competencias indispensables para el cursado de las carreras”, principios que rigen el ingreso irrestricto a la Universidad.

Que se implementará el Programa Tutorías como medio de acompañamiento a los alumnos aspirantes al ingreso, con la finalidad de dar respuesta a las dificultades detectadas en estas instancias en años anteriores y fortalecer al mismo tiempo las potencialidades de los alumnos que se podrán desplegar con el acompañamiento tutorial.

Que fueron consultados los Directores de las Unidades Docentes Básicas de Matemática y Física.

Que se acordó la unificación de Matemática y Física en un único módulo, cuerpo docente y examen.

El despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

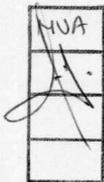
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
R E S U E L V E

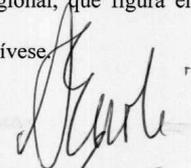
ARTICULO 1º: Aprobar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, el Seminario Universitario para el ingreso al Ciclo Lectivo 2017 modalidad a distancia –SIAD- de acuerdo a lo consignado en el ANEXO I “Desarrollo”, ANEXO II “Contenidos” y ANEXO III “Cronograma y Organización” que forman parte de la presente Resolución.

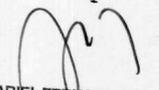
ARTICULO 2º: Aprobar el Programa de Tutorías correspondiente al Seminario Universitario para el ingreso al Ciclo Lectivo 2017 modalidad a distancia, en esta Facultad Regional, que figura en el ANEXO IV y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 174/16




Dr. Ing. LIBERTO ERGOLI
DECANO


Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I:
DESARROLLO
RESOLUCIÓN N° 174/16

SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO AL CICLO LECTIVO 2017

1- OBJETIVOS

- Facilitar la incorporación del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus competencias y proporcionando herramientas metodológicas que propicien su mejor adecuación, desde el primer año de su carrera.
- Ofrecer al aspirante una alternativa incluyente focalizando los esfuerzos en la realización de un apoyo efectivo que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Presentar la realidad histórica y actual de la UTN.
- Presentar las especialidades, los ámbitos de trabajo y el rol del ingeniero.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.

Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO

Lograr la *incorporación y permanencia* de los estudiantes en la U.T.N.

Que los alumnos logren:

- Cumplimentar los pre-requisitos académicos para abordar el diseño curricular elegido: Matemática y Física e Introducción a la Universidad.

2- MODALIDAD DE DICTADO

A distancia: Agosto – Diciembre 2016

A través del sitio de Internet www.frbb.utn.edu.ar/ingreso

Dr. ARIEL FERNANDO ECHEVERRÍA
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía web en la página de la facultad www.frbb.utn.edu.ar. Una vez realizada esta se completará en ventanilla de oficina de alumnos, debiendo traer el aspirante a ingreso la documentación que oportunamente se le comunica al completar la inscripción por internet.

Se inscribirá: desde el 08 de agosto al 30 de setiembre de 2016. Aquí la inscripción es simultánea (oficina de alumnos y coordinadores del seminario a distancia), a través del sitio de Internet www.frbb.utn.edu.ar en el link: **ingreso**.

Importante 1: El aspirante a ingreso debe pasar por oficina de alumnos a firmar la ficha de inscripción, entregar la documentación que acredite sus estudios de nivel secundario y tomarse una foto para el legajo de alumno.



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

Horario de atención Oficina de Alumnos: de 8 a 22 horas.

Importante 2: Aquellos aspirantes a ingreso que desapruében esta instancia **deberán reinscribirse** en la siguiente, es decir, deberán pasar por Oficina de Alumnos para manifestar su voluntad de continuar en el Seminario Universitario.

4- DESARROLLO

Se desarrollará desde el momento de la inscripción hasta el día previo al examen final presencial.

Parte I Matemática y Física: además de trabajar con el material y contar con un tutor que facilite el aprendizaje, los alumnos deberán realizar las **evaluaciones a distancia** de los cuatro módulos respetando las siguientes fechas:

Fechas exámenes en línea:

Matemática; Módulo I: Viernes 14 de octubre de 2016.

Matemática; Módulo II: Viernes 28 de octubre de 2016.

Matemática; Módulo III: Viernes 11 de noviembre de 2016.

Física; Módulo IV: Viernes 25 de noviembre de 2016.

La comunicación de los resultados se realizará a través de un **listado publicado en la web**.

Para tener derecho a rendir cada módulo, los alumnos deberán tener aprobado el módulo anterior, es decir no podrán rendir el módulo II sin haber aprobado el módulo I.

Parte II: Introducción a la Universidad

Se realizará una actividad presencial de ambientación universitaria el 7 de octubre de 2016 a las

EVALUACIONES PRESENCIALES

Las mismas deberán ser satisfactorias en un sesenta por ciento (60%).

La comunicación de los resultados se realizará a través de un listado publicado en la web.

Las evaluaciones se realizarán en la sede de la Facultad, en las siguientes fechas:

Examen Matemática y Física (1°): Miércoles 30 de noviembre de 2016, 13:00 a 17:00 hs

Examen Matemática y Física (2°): Miércoles 07 de diciembre de 2016, 13:00 a 17:00

Examen Introducción a la Universidad (1°): Lunes 12 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs.

Examen Introducción a la Universidad (2°): Jueves 15 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs.

Dr. Ing. LIBERTO PROUL
DECANO

131

Dr. ARIEL FERNANDO BESIO
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

Para tener derecho a rendir el examen final presencial de matemática y física, los alumnos deberán aprobar las 4 evaluaciones a distancia online correspondientes a matemática y física.

6- APROBACIÓN:

La aprobación de aspirantes será definida por un Comité Académico integrado por los Directores de Departamento y el Secretario Académico. Contarán con el asesoramiento de los coordinadores de Matemática – Física e Introducción a la Universidad, quienes proporcionaran las calificaciones en escala lineal de 1 a 100 puntos de cada aspirante, que permita establecer un orden de mérito.

REUNIÓN COMITÉ ACADÉMICO: 20 de Diciembre de 2016.

6.1- Aspirantes aprobados:

Los aspirantes que aprueben las evaluaciones establecidas para el SIAD podrán completar los trámites de inscripción e iniciar el cursado del primer año de estudios de la carrera elegida, en el mes de marzo de acuerdo al calendario académico.

6.2- Aspirantes desaprobados:

Los aspirantes no aprobados en la instancia evaluatoria mencionada en 5, no podrán inscribirse en ninguna materia de primer año, pero podrán reinscribirse en la instancia Febrero-Marzo del Seminario Universitario.

7- VALIDEZ DEL SEMINARIO UNIVERSITARIO

El Seminario Universitario aprobado para ingresar en los ciclos lectivos 2015 y 2016 exclusivamente, como así también sus 2 módulos parciales aprobados “Matemática y Física” e “Introducción a la Universidad”, tendrán validez para el ingreso en el año 2017.

ACREDITACIÓN

Podrán acreditar el Seminario Universitario: Los aspirantes que acrediten haber cursado y/o aprobado asignaturas en universidad nacional, debiendo presentar el certificado analítico correspondiente en original.

9- MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio correspondiente, estará disponible en:

- la página de Internet www.frbb.utn.edu.ar/ingreso.
- el ámbito de la Facultad, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Dr. Ing. LIBERTO ERDOZ
DECANO

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

10- PERSONAL DOCENTE:

Parte I Matemática y Física:

Se designarán docentes tutores a propuesta del Departamento de Ciencias Básicas

Parte II Introducción a la Universidad:

Esta parte será desarrollada por docentes designados al efecto por Secretaría Académica.

11- INFORMACIÓN:

La Oficina de Alumnos, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Tutoría del Seminario de Ingreso a Distancia por Internet, brindarán información sobre lo dispuesto en esta Resolución y en sus Anexos, atendiendo todas las consultas recibidas de manera personal o telefónica en las dependencias de la Facultad o por correo electrónico en la Web de la misma.

12- PRENSA Y DIFUSIÓN:

La oficina de Prensa, dará difusión por todos los medios a su alcance, asegurando que esta Resolución y sus Anexos, llegue a los ámbitos pertinentes. Así mismo se publicará en la Página Web de la Facultad www.frbb.utn.edu.ar, el texto de esta Resolución y sus Anexos.

13- DISPONIBILIDAD Y SOPORTE TÉCNICO:

El Centro de Cómputos, asegurará la disponibilidad en línea dentro del Sitio www.frbb.utn.edu.ar/ingreso de todo el contenido del curso, y atenderá las consultas técnicas de aspirantes y docentes, sobre los procedimientos para acceder al material.

14- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El Seminario Universitario será coordinado y supervisado por la Directora de la Unidad Docente Básica Matemática, el Director de la Unidad Docente Básica Física y el Secretario Académico de esta Facultad Regional.

Se realizarán reuniones previas con los coordinadores de áreas y los docentes para compatibilizar criterios y fijar metas parciales a fin de garantizar el dictado completo del programa. Se supervisará la confección de los exámenes, los que serán únicos para cada instancia de evaluación. Asimismo se deberá compatibilizar con los docentes los criterios de evaluación.

Dr. Ing. ALBERTO ERICOLI
DECANO

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

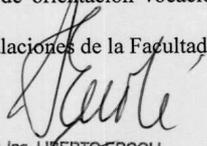


Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

15- ACTIVIDADES DE APOYO AL SEMINARIO DE INGRESO:

El equipo interdisciplinario dispondrá de espacios de acceso a consultas de orientación vocacional durante las inscripciones y el desarrollo del seminario.
La Secretaría de Asuntos Estudiantiles organizará visitas guiadas en las instalaciones de la Facultad.



Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO



Dr. ARIEL FERINANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO II:
CONTENIDOS
RESOLUCIÓN N° 174/16

SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO AL CICLO LECTIVO 2017

CONTENIDOS

PARTE I: Matemática y Física:

- Conjuntos numéricos. Operaciones.
- Ecuaciones e inecuaciones.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Geometría. Resolución de Problemas sobre cálculo de perímetro, área y volumen.
- Trigonometría. Relaciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas.
- Funciones, distintos tipos. Operaciones. Análisis de representaciones gráficas Modelización matemática de problemas. Determinación y análisis del dominio y la imagen.
- Introducción. Medición. Unidades. Sistema internacional. Magnitudes.
- Vectores en el plano. Operaciones con vectores. Suma, resta, multiplicación por un escalar. Descomposición de un vector en dos direcciones. Producto escalar.
- Estática del punto. Punto material, modelización. Fuerza. Masa. Peso. Sistema de fuerzas, resultante. Equilibrio del punto material.
- Cinemática del punto material. Sistemas de referencia. Posición. Movimiento. Trayectoria. Conceptos de velocidad y aceleración. Movimiento rectilíneo uniforme. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Gráficas de las funciones.

PARTE II: Introducción a la Universidad:

- Breve análisis de la evolución histórica de la Universidad Argentina y de la Universidad Tecnológica Nacional hasta la actualidad.
- La UTN en la actualidad: carreras, alumnos. Mapa físico. Estructura de gobierno de la Universidad. Estructura de gobierno de las Facultades.
- Funciones básicas de ciencia y tecnología, fundamentales en la formación del futuro profesional.
- Breve recorrido por la historia de la industrialización en la Argentina. Características de la industria actual.
- El rol del ingeniero en la sociedad. Ámbitos laborales.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN: metodología de enseñanza y evaluación; relación teoría y práctica.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ANEXO IV
TUTORÍAS
RESOLUCIÓN N° 174 /16

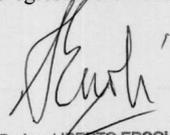
Programa Tutorías

En el Seminario de Ingreso a distancia (Agosto-Diciembre 2016) a la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional la Red Tutorial implementará el Programa Tutorías como medio de acompañamiento a los aspirantes a ingreso, con la finalidad de dar respuesta a las dificultades detectadas en esta instancia en años anteriores y fortalecer al mismo tiempo las potencialidades de los aspirantes que se podrán desplegar con el acompañamiento tutorial.

Para concretar la estrategia de acompañamiento a los aspirantes al ingreso se trabajará con la modalidad virtual a través del espacio del Aula Virtual de forma interactiva con el equipo tutorial y más específicamente con los aspirante y docentes tutores.

Actividades a Realizar:

- En el espacio del Aula Virtual se desarrollarán actividades audiovisuales interactivas apuntando a acercar los medios que permitan al aspirante reflexionar sobre este período de cambio (ansiedades, miedos, dudas o inquietudes vocacionales, entre otras). Al mismo tiempo los tutores estarán disponibles a la escucha de lo que los propios aspirantes planteen como inquietudes, dudas, demandas, preguntas, entre otras.
- A fin de fortalecer los conocimientos de los aspirantes sobre sí mismos se concretarán estrategias diagnósticas que otorguen también información a los equipos tutoriales para diseñar las actividades a implementar.
- Se propone también, desarrollar una actividad presencial de carácter optativo con la finalidad de facilitar un acercamiento concreto al ámbito educativo al cual los egresados de escuelas secundarias aspiran a insertarse.


Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO


Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

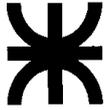
ANEXO III:
CRONOGRAMA Y ORGANIZACIÓN
RESOLUCIÓN N° 174/16

SEMINARIO UNIVERSITARIO A DISTANCIA 2017
CRONOGRAMA

AÑO 2016		
Agosto	Lunes 08	Inicio de Inscripción Seminario Universitario a Distancia
Septiembre	Viernes 30	Cierre de Inscripción Seminario Universitario a Distancia
Octubre	Viernes 07	Actividad presencial de Introducción a la Universidad 13hs.
	Viernes 14	Evaluación en línea Módulo I – Matemática a distancia.
	Viernes 28	Evaluación en línea Módulo II – Matemática a distancia.
Noviembre	Viernes 11	Evaluación en línea Módulo III– Matemática a distancia.
	Viernes 25	Evaluación en línea Módulo IV– Física a distancia.
	Miércoles 30	(1°) Examen presencial de Matemática y Física modalidad a distancia
Diciembre	Miércoles 07	(2°) Examen presencial de Matemática y Física modalidad a distancia
	Lunes 12	(1°) Examen Introducción a la Universidad 13 hs.
	Jueves 15	(2°) Examen Introducción a la Universidad 13 hs.

Dr. Ing. LIBERTO
DECANO

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Bahía Blanca, 02 de Marzo 2017

VISTO la Resolución N° 1639/2016 de Consejo Superior referida al Seminario Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 174/16 y 345/16 de Consejo Directivo se aprobó el Seminario Universitario para el ingreso al Ciclo lectivo 2017, modalidades “a distancia” y “presencial Febrero-Marzo” respectivamente.

Que se hace necesario precisar la implementación de la modalidad presencial Abril- Julio 2017, elaborada por la Secretaría Académica y el Departamento de Ciencias Básicas como una tercera instancia del Seminario de Ingreso.

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

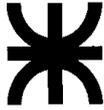
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, el Seminario Universitario para el ingreso al Ciclo Lectivo 2017 modalidad presencial Abril-Julio de acuerdo a lo consignado en el ANEXO I “Desarrollo”, ANEXO II “Contenidos” y ANEXO III “Cronograma y Organización” que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese y cumplido archívese.

RESOLUCION N° 48/17



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

ANEXO I: DESARROLLO

RESOLUCIÓN N ° 48 /17

SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO AL CICLO LECTIVO 2017

PRESENCIAL ABRIL-JULIO

1- OBJETIVOS

- Facilitar la incorporación del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus competencias y proporcionando herramientas metodológicas que propicien su mejor adecuación, desde el primer año de su carrera.
- Ofrecer al aspirante una alternativa incluyente focalizando los esfuerzos en la realización de un apoyo efectivo que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Presentar la realidad histórica y actual de la UTN.
- Presentar las especialidades, los ámbitos de trabajo y el rol del ingeniero.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.

Lograr la *incorporación y permanencia* de los estudiantes en la U.T.N.

Que los alumnos logren:

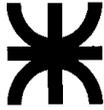
- Cumplimentar las pruebas de pre-requisitos para abordar el diseño curricular elegido: Matemática y Física e Introducción a la Universidad.

2- MODALIDAD DE DICTADO

- **Presencial Abril – Julio 2017**

3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía web en la página de la facultad www.frbb.utn.edu.ar. Una vez realizada esta se completará en ventanilla de oficina de alumnos, debiendo traer el aspirante a ingreso la documentación que oportunamente se le comunica al completar la inscripción por internet. Se inscribirá: desde el 01 de Marzo al 27 de Marzo de 2017.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Importante 1: El aspirante a ingreso debe pasar por oficina de alumnos a firmar la ficha de inscripción, entregar la documentación que acredite sus estudios de nivel secundario y tomarse una foto para el legajo de alumno.

Horario de atención Oficina de Alumnos: de 8 a 22 horas.

4-DESARROLLO

El Seminario de Ingreso se desarrollará desde el 27 de marzo al 30 de junio de 2017.

Parte I: Matemática y Física

2 encuentros semanales, lunes y miércoles de 5 hs. reloj cada uno, con una carga horaria total de 135 hs.

Se implementará en dos turnos con la siguiente distribución de cursos y horarios:

Turno	Horario	Cantidad de cursos
Tarde	13 a 18 hs	1
Noche	18 a 23 hs	1

Parte II: Introducción a la Universidad

2 encuentros semanales, martes y jueves de Abril y Mayo de 2,5 hs reloj cada uno, en el horario de 15:30 hs a 18:00 hs, con una carga horaria total de 35 hs.

Para la aprobación de la Parte I y II los alumnos deberán cumplir con la asistencia a clases del 75% y alcanzar los objetivos en las distintas actividades que se desarrollen.

5- EVALUACIONES PRESENCIALES

Las mismas deberán ser satisfactorias en un sesenta por ciento (60%).

La comunicación de los resultados se realizará a través de un listado publicado en la web.

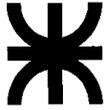
Las evaluaciones se realizarán en la sede de la Facultad, en las siguientes fechas:

Examen Introducción a la Universidad (1°): Viernes 26 de Mayo de 2017, 13:00 hs. a 17:00 hs

Examen Introducción a la Universidad (2°): Jueves 08 de Junio de 2017, 13:00 hs. a 17:00 hs

Examen Matemática y Física (1°): Lunes 3 de Julio de 2017 13:00 hs a 17:00 hs.

Examen Matemática y Física (2°): Lunes 10 de Julio de 2017, 13:00 hs a 17:00 hs.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Importante 2: SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA RENDIR LOS EXÁMENES PRESENCIALES LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

Devolución y Consultas

El día viernes 30 de Junio se realizará clase de consulta de Matemática y Física.

El Jueves 06 de Julio se realizará la devolución de resultados del primer examen de Matemática y Física y se brindará una clase de consulta en los turnos correspondientes, para quienes lo necesiten.

El Miércoles 12 de Julio en los turnos correspondientes se realizará la devolución de resultados del segundo examen de Matemática y Física.

6- PROMOCIÓN:

La promoción de alumnos será definida por un Comité Académico integrado por los Directores de Departamento y el Secretario Académico. Contarán con el asesoramiento de los coordinadores de Matemática-Física e Introducción a la Universidad, quienes proporcionarán las calificaciones en escala lineal de 1 a 100 puntos de cada alumno, que permita establecer un orden de mérito.

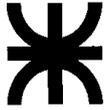
REUNIÓN COMITÉ ACADÉMICO: 14 de Julio de 2017.

6.1- Alumnos promovidos:

Los alumnos que aprueben las evaluaciones establecidas podrán completar los trámites de inscripción e iniciar el cursado del primer año de estudios de la carrera elegida, en el mes de Agosto de acuerdo al calendario académico.

7- VALIDEZ DEL SEMINARIO UNIVERSITARIO

El Seminario Universitario aprobado para ingresar en los ciclos lectivos 2015 y 2016 exclusivamente, tendrán validez para el ingreso en el año 2017.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ACREDITACIÓN

Podrán acreditar el Seminario Universitario: Los aspirantes que acrediten haber cursado y/o aprobado asignaturas en universidad nacional, debiendo presentar el certificado analítico correspondiente en original.

8- MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio correspondiente, estará disponible en:

- la página de Internet www.frbb.utn.edu.ar/ingreso.
- el ámbito de la Facultad, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

9- PERSONAL DOCENTE:

Parte I: Matemática y Física

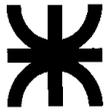
Cada curso estará a cargo de un jefe de trabajos prácticos y dos ayudantes de trabajos prácticos a propuesta del Departamento de Ciencias Básicas.

Parte II: Introducción a la Universidad

Esta parte será desarrollada conjuntamente por docentes designados al efecto. Cada curso tendrá un Jefe de Trabajos Prácticos y un Ayudante de Trabajos Prácticos.

10- INFORMACIÓN:

La Oficina de Alumnos, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Tutoría del Seminario de Ingreso, brindarán información sobre lo dispuesto en esta Resolución y en sus Anexos, atendiendo todas las consultas recibidas de manera personal o telefónica en las dependencias de la Facultad o por correo electrónico en la Web de la misma.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

11- PRENSA Y DIFUSIÓN:

La oficina de Prensa, dará difusión por todos los medios a su alcance, asegurando que esta Resolución y sus Anexos, llegue a los ámbitos pertinentes.

Así mismo se publicará en la Página Web de la Facultad www.frbb.utn.edu.ar, el texto de esta Resolución y sus Anexos.

12- DISPONIBILIDAD Y SOPORTE TÉCNICO:

El Centro de Cómputos, asegurará la disponibilidad en línea dentro del Sitio www.frbb.utn.edu.ar/ingreso de todo el contenido del curso, y atenderá las consultas técnicas de alumnos y docentes, sobre los procedimientos para acceder al material.

13- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

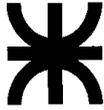
El Seminario Universitario será coordinado y supervisado por la Directora de la Unidad Docente Básica Matemática, el Director de la Unidad Docente Básica Física y el Secretario Académico de esta Facultad Regional.

Se realizarán reuniones previas con los coordinadores de áreas y los docentes para compatibilizar criterios y fijar metas parciales a fin de garantizar el dictado completo del programa. Se supervisará la confección de los exámenes, los que serán únicos para cada instancia de evaluación. Asimismo se deberá compatibilizar con los docentes los criterios de evaluación.

14- ACTIVIDADES DE APOYO AL SEMINARIO DE INGRESO:

El equipo interdisciplinario dispondrá de espacios de acceso a consultas de orientación vocacional durante las inscripciones y el desarrollo del seminario.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles organizará visitas guiadas en las instalaciones de la Facultad.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO II: CONTENIDOS

RESOLUCION N° 48 /17

SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO AL CICLO LECTIVO 2017

PRESENCIAL ABRIL-JULIO

CONTENIDOS:

PARTE I: Matemática y Física:

- Conjuntos numéricos. Operaciones.
- Ecuaciones e inecuaciones.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Geometría. Resolución de Problemas sobre cálculo de perímetro, área y volumen.
- Trigonometría. Relaciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas.
- Funciones, distintos tipos. Operaciones. Análisis de representaciones gráficas Modelización matemática de problemas. Determinación y análisis del dominio y la imagen.
- Introducción a la Física. Medición. Unidades. Sistema internacional. Magnitudes.
- Vectores en el plano. Operaciones con vectores. Suma, resta, multiplicación por un escalar. Descomposición de un vector en dos direcciones. Producto escalar.
- Estática del punto. Punto material, modelización. Fuerza. Masa. Peso. Sistema de fuerzas, resultante. Equilibrio del punto material.
- Cinemática del punto material. Sistemas de referencia. Posición. Movimiento. Trayectoria. Conceptos de velocidad y aceleración. Movimiento rectilíneo uniforme. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Gráficas de las funciones.

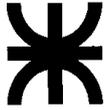
PARTE II: Introducción a la Universidad:

- Breve análisis de la evolución histórica de la Universidad Argentina y de la Universidad Tecnológica Nacional hasta la actualidad.
- La UTN en la actualidad: carreras, alumnos. Mapa físico. Estructura de gobierno de la Universidad. Estructura de gobierno de las Facultades.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología, fundamentales en la formación del futuro profesional.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Breve recorrido por la historia de la industrialización en la Argentina. Características de la industria actual.
- El rol del ingeniero en la sociedad. Ámbitos laborales.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN: metodología de enseñanza y evaluación; relación teoría y práctica.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO III: CRONOGRAMA

RESOLUCIÓN N° 48/17

SEMINARIO UNIVERSITARIO 2017

CRONOGRAMA

AÑO 2015		
Marzo	Miércoles 01	Apertura Inscripciones Seminario Universitario Presencial Abril – Julio
	Lunes 27	Cierre inscripción Seminario Universitario Presencial Abril – Julio Inicio de clases Seminario Universitario Presencial Abril- Julio
Mayo	Viernes 26	1° Examen Introducción a la Universidad - Instancia presencial Abril- Julio de 13.:00 hs a 17:00 hs
Junio	Jueves 08	2° Examen Introducción a la Universidad - Instancia presencial Abril- Julio de 13.:00 hs a 17:00 hs
	Viernes 30	Fin de clases Seminario Universitario Presencial Abril-Julio Clase consulta Matemática-Física
Julio	Lunes 03	1° Examen de Matemática y Física - Instancia presencial Abril- Julio de 13.:00 hs a 17:00 hs
	Jueves 06	Devolución de resultados 1° Examen Matemática- Física/ Clase consulta de Matemática-Física
	Lunes 10	2° Examen de Matemática y Física - Instancia presencial Abril-Julio 13:00 hs a 17:00 hs.
	Miércoles 12	Devolución de resultados 2° Examen Matemática- Física
	Viernes 14	Reunión de Comité Académico